

Medio	El Mostrador
Fecha	12-5-2014
Mención	Fin al binominal con regionalismo, columna de Esteban Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UAH.

COLUMNAS

12 de mayo de 2014

Fin al binominal con regionalismo



ESTEBAN VALENZUELA

Director Dpto. de Ciencia Política y RRII de la Universidad Alberto Hurtado. Doctor en historia y cientista político.

 ENVIAR  RECTIFICAR  IMPRIMIR

Dieter Nohlen, el experto alemán en sistemas electorales, ironizaba en una de sus tantas visitas a Chile: “Cambiar el binominal será como mover la Cordillera de Los Andes”. Ante dicho escepticismo, no cabe sino celebrar la positiva propuesta de la Presidenta de cambio al binominal, la que requiere cuestiones complementarias claves, como bajar el costo por parlamentario (en sintonía con la tendencia mundial de morigerar los gastos en representantes como casta privilegiada en los diferentes niveles de gobierno). Idealmente, siguiendo una idea del ex diputado Eduardo Saffirio, de Congreso unicameral, propuesto en el texto “Aproximaciones a una nueva Constitución”, producido por académicos y estudiantes de Ciencia Política de la U. A. Hurtado; un Congreso con 150 integrantes en distritos entre 5 y 15 miembros evitaría varias polémicas (costos, sobrerrepresentación, discriminaciones territoriales). El tema es peliagudo y es probable que se armonice con la promesa de nueva Constitución en un debate amplio, donde la misma Comisión de Estado sobre Descentralización escuche propuestas desde las comunidades regionales.

Twittear

Lo más polémico es lo del Senado, ya que al elegir siete en Santiago como macroterritorio, se genera una distorsión, otras regiones quedan casi iguales que el binominal (con pocos representantes en una lógica mayoritaria), y hay cuestiones poco entendibles, como nos acota el académico de la USACH, Carlos Muñoz, que regiones de 800 mil tengan tres senadores y otras de 950 mil tengan cinco senadores. Por cierto, modelos hay muchos, desde el norteamericano, que en el Senado es hiper regionalista, ya que California con 40 millones de habitantes tiene los mismos dos senadores que Dakota Norte.

Lo más polémico es lo del Senado, ya que al elegir siete en Santiago como macroterritorio, se genera una distorsión, otras regiones quedan casi iguales que el binominal (con pocos representantes en una lógica mayoritaria), y hay cuestiones poco entendibles, como nos acota el académico de la USACH, Carlos Muñoz, que regiones de 800 mil tengan tres senadores y otras de 950 mil tengan cinco senadores. Por cierto, modelos hay muchos, desde el norteamericano, que en el Senado es hiper regionalista, ya que California con 40 millones de habitantes tiene los mismos dos senadores que Dakota Norte.

Hay otros que diluyen lo territorial como Colombia, con un distrito único, donde no hay apego y lucen los políticos mediáticos que provienen de la farándula. Es decir, aunque los sistemas suelen buscar en el Senado la representación de los territorios, son plurales en su materialización.

Con la mirada de “perfeccionar” lo propuesto, parece más lógico que tener territorios entre tres y siete senadores, homologarlos a cinco en macrocircunscripciones que fusionan regiones vecinas con características similares. De inmediato se dirá por qué una sobrerrepresentación de la Patagonia (Aysén-Magallanes) frente a Santiago.

La respuesta es el valor de lo territorial del Senado que no puede extraviarse. De hecho, la propuesta presidencial es moderada y, por tanto, perfeccionable. Retomando propuestas anteriores, incluyendo algunas que presentamos en la Cámara de Diputados, actualizamos la idea del Senado con diez circunscripciones de cinco senadores.

- 1.- Arica, Tarapacá y Antofagasta
- 2.- Atacama y Coquimbo
- 3.- Valparaíso
- 4.- Metropolitana
- 5.- O'Higgins
- 6.- Maule
- 7.- Bío Bío
- 8.- Araucanía
- 9.- Los Ríos-Los Lagos
- 10.- Aysén-Magallanes

Todas las circunscripciones tienen más de 700 mil habitantes con la excepción de Magallanes-Aysén, que en su “extremidad” con enormes proyecciones geopolíticas y de modo de desarrollo (turismo-ecología) único en el mundo, ameritan dicha representación.

A debatir sin “pena ni miedo”, ya que el consenso construido en la polémica hace que las reglas claves surjan de un debate efectivamente reconstituyente de las reglas políticas.

